

FICHA TÉCNICA

Título: INFO XXI. PLAN DE ACCIÓN (2001-2003) DE LA INICIATIVA DEL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. PLAN "E-EUROPE 2002".

Fecha: 2001

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Ministerio de Ciencia y tecnología.

Nº de páginas: 50.

Acceso/coste: Gratuito, descargable de Internet.

Localización: http://www.setsi.mcyt.es/info_XXI



Dentro de la iniciativa "e-Europe 2002" nace el plan de acción para el desarrollo de la Sociedad de la Información. El gobierno ya había tenido en 1999 una iniciativa de reactivación de algunos programas de TIC en la Administración tras el parón de mediados de los 90.

A diferencia de planes similares de otros países el informe no fija medios de evaluación de algunos objetivos, pues no se llegan a cuantificar. No existe una propuesta de liderazgo en el sector TIC para España. Pero considerando el escaso posicionamiento TIC español respecto a la mayoría de la U.E. es digno de alabanza que la administración comience a fijarse en el futuro. Además es una vía de canalización de ayudas hacia las PYMES, para su incorporación y profundización en la Sociedad de la Información.

Descripción

La Sociedad de la Información genera transformaciones que afectan al trabajo de los individuos y a la competitividad de las empresas. La actuación de los poderes públicos debe encaminarse a la eliminación de las barreras que dificulten el acceso de la iniciativa privada a la Sociedad de la Información. Para ello se ha desarrollado el Plan de Acción XXI (2001-2003) siguiendo la línea marcada por el Plan "e-Europe 2002". La Iniciativa del Gobierno para el Desarrollo de la Sociedad de la Información "INFO XXI: La Sociedad de la Información para todos", se aprobó a finales de 1999. Su Objetivo era promover el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información por ciudadanos y empresas, especialmente PYMES y por la Administración Pública.

Contenido

300 Acciones para el impulso de la Sociedad de la Información en España. Se especifican unas 70 con un departamento responsable, dentro de las cuales unas 50 tienen presupuesto. Se articulan en tres grandes líneas: La primera es el impulso del sector TIC, completando la liberalización y la competencia. La segunda es la potenciación de la Administración electrónica. La última es el acceso de todos a la Sociedad de la Información. Este apartado final contempla tanto a los ciudadanos, con el acceso y formación de usuarios y profesionales, como a las empresas, para su incorporación a las nuevas tecnologías y al comercio electrónico. Así mismo también se dirige al turismo y a las humanidades.

Estructura del informe

- I. Introducción
 - 1. Contexto
 - 2. Perspectivas Nacionales
 - 3. Perspectivas Internacionales
- II. El Plan de Acción
 - 1. Proceso de elaboración
 - 2. Ejes de actuación
- III. Sector Tecnológico
 - 1. Iniciativas regulatorias en Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
 - 2. Actuaciones de promoción indirecta (Incentivos)
 - 3. Actuaciones de promoción directa (Ayudas I+D+I)
- IV. Administración Electrónica
- V. Sociedad
 - 1. Acceso a los ciudadanos
 - 2. Empresas
 - 3. España en la Sociedad de la Información.

ESPECIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: OBJETIVOS, MINISTERIOS, PRESUPUESTOS Y ACCIONES RELACIONADAS.

I. Los ciudadanos y empresas en la Sociedad de la Información.

- 1 Extender el acceso a Internet en los centros educativos por banda ancha (conectividad). MEC. 11.700 Mptas. Equipamiento telemático para centros educativos. 11.945 Mptas. Contenidos digitales para la enseñanza obligatoria. 2.000 Mptas. Formación de profesores. 2.300 Mptas.
- 2 Implantar la RED IRIS 2, una Red de Alta Capacidad a 2,5 Gbps para la Investigación. MCYT. 15.560 Mptas. Programa FEDER para infraestructuras de telecomunicación en regiones objetivo 1. 17.300 Mptas.
- 3 Puntos de acceso público a Internet desde oficinas de correos. Fomento. 1.862 Mptas. Acceso desde bibliotecas. MEC. 212 Mptas.
- 4 Accesibilidad y alfabetización digital para discapacitados. MTAS. 275 Mptas. Formación de ciudadanos en las tecnologías de la información y la comunicación. Certificación de capacitación básica. MCYT. 3.400 Mptas. Fomento del trabajo femenino. MTAS. 120 Mptas.
- 5 Formación de 14.000 profesionales TIC en 3 años, con módulos de capacitación de 250 horas. MTAS. 8.250 Mptas. Revisión de la Formación Profesional. MEC. Sin presupuesto. Desarrollo de la formación universitaria de profesionales de TIC. 172 Mptas.
- 6 Pymes y Comercio electrónico: Centro de Información y Red de creación de empresas. ME. 336 Mptas. Programa Arte-Pyme. MCYT. 9.200 Mptas. Portal PYME. ME. 285 Mptas. Acceso de las empresas de sectores tradicionales a la Sociedad de la Información. MCYT. 2.400 Mptas. Arbitraje de consumo a través de Internet. MSC. 2.400 Mptas. Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de comercio electrónico. MCYT. Sin presupuesto.

II. La Administración electrónica.

- 7 Portal Único de las Administraciones. MAP. 1.013 Mptas. Intranet Administrativa. 2.302 Mptas. Formularios administrativos por Internet. Sin presupuesto. Ventanilla única empresarial. 240 Mptas. BOE. MPR. Sin presupuesto. PISTA, ventanilla única II. MCYT. 236 Mptas.
- 8 El DNI electrónico: firma digital. MIR. 2.320 Mptas. DNI por internet. 640 Mptas. Normativa sobre nombres de dominio .es. MCYT. Sin presupuesto.
- 9 Seguridad electrónica de la Administración: Proyecto CERES. ME. 4.528 Mptas. Sistema de acreditación de prestadores y de certificación de productos de firma electrónica. MCYT. Sin presupuesto. Red de alerta temprana anti-virus. 330 Mptas. Campañas para fomentar la seguridad y confianza en la red. Sin presupuesto. Ley de Firma electrónica. Sin presupuesto.
- 10 Declaraciones y pago de impuestos por Internet. MINHAC. 368 Mptas. Información y tramitación por Internet de todas las ayudas del MCYT. 130 Mptas. SILICE Sistema de licitación electrónica. MAP. 188 Mptas.
- 11 La Seguridad Social en la Red. MTAS. 1.309 Mptas. Sistema RED: Documentos de cotización y afiliación en línea. Sin presupuesto.
- 12 Registro Civil electrónico. MJU. 1.542 Mptas. Videoconferencias para declaraciones. 1.300 Mptas. Sistema avanzado de información para órganos judiciales y fiscalías. Digitalización de documentos judiciales. 1.300 Mptas.
- 13 Derecho de petición por Internet. MPR. 20 Mptas. Web "la moncloa.es". Sin presupuesto. Sala de Prensa Virtual. Sin presupuesto. Línea directa. Sin presupuesto.
- 14 Plan Director de Sistemas de Información de Defensa. MDE. 1.181 Mptas. Entorno corporativo de gestión del conocimiento. Sin presupuesto. Intranet del servicio exterior. MAE. 664 Mptas.

- 15 Portal Salud. MSC. 500 Mptas. Telemedicina. 50 Mptas. Servicios interactivos del instituto de Salud Carlos III. 124 Mptas.
- 16 Identificación y control del ganado. MAPYA. 370 Mptas. Proyecto TIERRA. Gestión de subvenciones por Internet. 260 Mptas.

III. **España en la Red, contenidos digitales.**

- 17 El Español en la Red. MAE. 2.550 Mptas. CIBEROAMERICA. MCYT. 360 Mptas. Web de la Presidencia Española de la U.E. Sin presupuesto.
- 18 Patrimonio Histórico en la Red. MEC. 704 Mptas. Catálogo del Patrimonio Histórico Artístico. 300 Mptas. Programación de actividades culturales españolas en Internet. 35 Mptas.
- 19 El Medio Ambiente en la Red. MMA. 175 Mptas. Consultas al banco de datos de la naturaleza. 60 Mptas. Servicios de información meteorológica por Internet. 75 Mptas.
- 20 Portal del Turismo español. ME. 1.500 Mptas. Puesta a disposición pública de indicadores y documentación. 315 Mptas. Información de soporte del sistema de calidad. 112 Mptas. Intercambio de información entre administraciones turísticas españolas. 225 Mptas.
- 21 Creatividad española en la Red. MCYT. 11.210 Mptas. CIBERMEDIA. Sin presupuesto. Programa e-Content de la U.E. Sin presupuesto.

Principales conclusiones

Es satisfactorio comprobar como vuelve el interés en TIC por parte de la Administración tras el parón de la segunda mitad de los 90 (véase por ejemplo la resurrección del semiclausurado Programa Nacional de Nuevas Tecnologías). Bajo el epígrafe de perspectivas nacionales se recogen las actuaciones pasadas en esta líneas y los éxitos conseguidos hasta el momento: 7 millones de usuarios, 5,5 de los cuales son habituales. Un 16% de los hogares conectados. 600.000 usuarios de tarifa plana, 680.000 usuarios de cable y 425.000 líneas para ADSL. 7 millones de ordenadores, con un 50% en los hogares. 24 millones de usuarios de telefonía móvil. 92 operadores de telefonía fija. El aumento de presupuesto e inversión ha sido importante en todos los ministerios pero destaca la actuación de la agencia Tributaria, el Tesoro y la Seguridad Social.

Formación de profesionales TIC: 14.000 en 3 años. No se presupuesta un sistema reglado de formación de profesionales TIC, y se deja este punto para actuaciones particulares. No parece una cifra suficiente pues los especialistas especificaban necesidades de 100.000 trabajadores para el 2003.

Pymes y Comercio electrónico: Se echa de menos la cuantificación de los objetivos, lo que impedirá una evaluación de la medida y la bondad del gasto. Así mismo los objetivos no parecen lo suficientemente ambiciosos para sacar a España del furgón de cola de la Sociedad de la Información en Europa. De hecho en ningún punto se especifica una voluntad de liderazgo. Por ello pensamos que dista mucho de ser un plan equiparable a los de los países líderes, véase SINTESIS NE 03/2001. Por ejemplo en el plan británico se cuantifica en varios millones el número de PYMES conectadas en plazos concreto.

Como novedad interesante, destacar que ya se pueden deducir las ayudas para compra de equipos y conexión de los empleados de una empresa aunque el uso de los mismos sea en un domicilio particular.